



**BANCO CENTRAL EUROPEO**  
EUROSISTEMA

# Nota de prensa

**12 de septiembre de 2024**

## Decisiones de política monetaria

El Consejo de Gobierno ha decidido hoy reducir en 25 puntos básicos el tipo de interés aplicable a la facilidad de depósito, tipo de interés mediante el que guía la orientación de la política monetaria. Sobre la base de la evaluación actualizada del Consejo de Gobierno de las perspectivas de inflación, la dinámica de la inflación subyacente y la intensidad de la transmisión de la política monetaria, resulta apropiado ahora dar un paso más en la moderación del grado de restricción de la política monetaria.

Los datos de inflación recientes han sido, en conjunto, acordes con lo esperado, y las últimas proyecciones de los expertos del BCE confirman las perspectivas de inflación anteriores. Los expertos del BCE prevén que la inflación general se situará, en promedio, en el 2,5 % en 2024, el 2,2 % en 2025 y el 1,9 % en 2026, igual que en las proyecciones de junio. Se espera que la inflación vuelva a aumentar en el tramo final de este año, debido en parte a que los acusados descensos anteriores de los precios de la energía desaparecerán de las tasas anuales. Posteriormente, la inflación debería disminuir hacia nuestro objetivo en la segunda mitad del próximo año. En relación con la inflación subyacente, las proyecciones para 2024 y 2025 se han revisado ligeramente al alza, dado que la inflación de los servicios ha sido más alta de lo previsto. Al mismo tiempo, los expertos siguen esperando un rápido descenso de la inflación subyacente, desde el 2,9 % este año, hasta el 2,3 % en 2025 y el 2,0 % en 2026.

La inflación interna sigue siendo alta, ya que los salarios continúan subiendo a un ritmo elevado. Sin embargo, las presiones sobre los costes laborales se están moderando, y los beneficios están amortiguando parcialmente el impacto de las subidas salariales sobre la inflación. Las condiciones de financiación siguen siendo restrictivas, y la actividad económica es aún contenida, como reflejo de la debilidad del consumo privado y de la inversión. Los expertos del BCE proyectan una tasa de crecimiento económico del 0,8 % en 2024, que aumentará hasta el 1,3 % en 2025 y el 1,5 % en 2026,

### **Banco Central Europeo**

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), sitio web: [www.ecb.europa.eu](http://www.ecb.europa.eu)

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

lo que representa una ligera revisión a la baja respecto a las proyecciones de junio, debida fundamentalmente a una menor contribución de la demanda interna en los próximos trimestres.

El Consejo de Gobierno tiene la determinación de asegurar que la inflación vuelva a situarse pronto en su objetivo del 2 % a medio plazo, y mantendrá los tipos de interés oficiales en niveles suficientemente restrictivos durante el tiempo que sea necesario para lograr ese objetivo. El Consejo de Gobierno continuará aplicando un enfoque dependiente de los datos, en el que las decisiones se adoptan en cada reunión, para determinar el nivel de restricción y su duración apropiados. En particular, sus decisiones sobre los tipos de interés se basarán en su valoración de las perspectivas de inflación teniendo en cuenta los nuevos datos económicos y financieros, la dinámica de la inflación subyacente y la intensidad de la transmisión de la política monetaria, sin comprometerse de antemano con ninguna senda concreta de tipos.

Como se anunció el 13 de marzo de 2024, a partir del 18 de septiembre tendrán efecto algunos cambios en el marco operativo para la aplicación de la política monetaria. En concreto, el diferencial entre el tipo interés de las operaciones principales de financiación y el tipo de interés aplicable a la facilidad de depósito se situará en 15 puntos básicos. El diferencial entre el tipo de interés de la facilidad marginal de crédito y el tipo de interés aplicable a las operaciones principales de financiación se mantendrá sin cambios en 25 puntos básicos.

## Tipos de interés oficiales del BCE

El Consejo de Gobierno ha decidido reducir en 25 puntos básicos el tipo de interés aplicable a la facilidad de depósito, tipo de interés mediante el que guía la orientación de la política monetaria. Asimismo, como se anunció el 13 de marzo de 2024 tras la revisión del marco operativo, el diferencial entre el tipo interés de las operaciones principales de financiación y el tipo de interés aplicable a la facilidad de depósito se situará en 15 puntos básicos. El diferencial entre el tipo de interés de la facilidad marginal de crédito y el tipo de interés aplicable a las operaciones principales de financiación se mantendrá sin cambios en 25 puntos básicos. En consecuencia, el tipo de interés aplicable a la facilidad de depósito se reducirá hasta el 3,50 %. Los tipos de interés aplicables a las operaciones principales de financiación y a la facilidad marginal de crédito disminuirán hasta el 3,65 % y el 3,90 %, respectivamente. Estos cambios tendrán efecto a partir del 18 de septiembre de 2024.

### **Banco Central Europeo**

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), sitio web: [www.ecb.europa.eu](http://www.ecb.europa.eu)

## Programa de compras de activos (APP) y programa de compras de emergencia frente a la pandemia (PEPP)

El tamaño de la cartera del APP está disminuyendo a un ritmo medurado y predecible, dado que el Eurosistema ha dejado de reinvertir el principal de los valores que van venciendo.

El Eurosistema ha dejado de reinvertir íntegramente el principal de los valores adquiridos en el marco del PEPP que van venciendo, lo que está reduciendo la cartera del programa en 7,5 mm de euros mensuales en promedio. El Consejo de Gobierno prevé poner fin a las reinversiones en el marco del PEPP a final de 2024.

El Consejo de Gobierno continuará actuando con flexibilidad en la reinversión del principal de los valores de la cartera del PEPP que vayan venciendo, con el objetivo de contrarrestar los riesgos para el mecanismo de transmisión de la política monetaria relacionados con la pandemia.

## Operaciones de financiación

A medida que las entidades de crédito reembolsan los importes obtenidos en el marco de las operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico, el Consejo de Gobierno evaluará periódicamente la forma en que esas operaciones y sus actuales reembolsos están contribuyendo a la orientación de su política monetaria.

\*\*\*

El Consejo de Gobierno está preparado para ajustar todos sus instrumentos en el marco de su mandato para asegurar que la inflación vuelva a situarse en su objetivo del 2 % a medio plazo y preservar el buen funcionamiento de la transmisión de la política monetaria. Además, el Instrumento para la Protección de la Transmisión está disponible para contrarrestar dinámicas de mercado no deseadas o desordenadas que constituyan una seria amenaza para la transmisión de la política monetaria en todos los países de la zona del euro, lo que permite al Consejo de Gobierno cumplir con mayor efectividad su mandato de estabilidad de precios.

La presidenta del BCE comentará estas decisiones en una conferencia de prensa que dará comienzo esta tarde a las 14:45 (hora central europea).

*La redacción literal acordada por el Consejo de Gobierno puede consultarse en la versión inglesa.*

### **Banco Central Europeo**

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), sitio web: [www.ecb.europa.eu](http://www.ecb.europa.eu)

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.